Domingo 2 octubre 2022
El Evangelio del Domingo 27−C

Lc 17,3-10
Hemos hecho lo que debíamos hacer

El Evangelio de este Domingo XXVII del tiempo ordinario nos permite conocer el modo cómo usó Lucas en la composición de su Evangelio el material del cual disponía, a saber, el Evangelio de Marcos, otra fuente hipotética que recibe el nombre de Q (del alemán Quelle = fuente), que también usó Mateo, y material que sólo él nos transmite y que cubre la mitad de su Evangelio. En estos mismos comentarios hemos visto algunas importantes parábolas que encontramos sólo en Lucas. Nos permite ver también que el impresor francés Robert Estienne, que dividió el Evangelio en versículos numerados (Ginebra 1551), cometió en esa división algunos errores, que, a esta altura, es imposible corregir.

Comenzando por esto último, vemos que el Evangelio de hoy comienza en Lc 17,3. Pero, si vamos a la Biblia, veremos que ese versículo 3 comienza con una advertencia de Jesús a sus discípulos: «Cuidense ustedes mismos», que pertenece al versículo anterior. En efecto, Jesús ha dicho: «Es impensable que no vengan escándalos; pero ¡ay de aquel por quien vienen!». Y agrega el terrible castigo: «Más le vale que le pongan al cuello una piedra de molino y sea arrojado al mar, que escandalizar a uno de estos pequeños» (Lc 17,1-2). El «escándalo» es una piedra que se pone en el camino de alguien para hacerlo tropezar. Alguien, con su mala conducta, puede estar poniendo esa ocasión de caída a otro más sencillo, que Jesús, en el Evangelio de Marcos llama: «Uno de estos pequeños que creen en mí» (Mc 9,42). Por eso, Jesús agrega: «Cuidense ustedes mismos», se entiende, de estar en ese caso. Marcos, que es la fuente que Lucas usa, repite tres veces: «Si tu mano −tu pie, tu ojo− te es ocasión de escándalo, cortatela; más te vale entrar manco en la Vida que ser arrojado con las dos manos a la gehenna, al fuego inextinguible» (cf. Mc 9,43-48). Lucas omite esta triple advertencia; pero agrega la que hemos dicho: «Cuidense ustedes mismo». Esta advertencia debió haberla dejado Robert Estienne dentro del versículo anterior, es decir, Lc 17,2. No lo advertiremos en la lectura del Evangelio del domingo, porque nuestro Leccionario ha corregido el error haciendo comenzar la lectura después de esas palabras.

«Si tu hermano peca, reprendelo». Es una orden de Jesús, que la Iglesia enumera como una de las «obras de misericordia espirituales» (Catecismo N. 2447). Lo peor que puede ocurrir al hermano −se entiende otro cristiano− es estar en pecado, es decir, separado de Cristo. Es falta de amor al hermano desentenderse y dejarlo que siga así, sin reprenderlo. Jesús nos manda corregirlo, con la esperanza de que recapacite, se arrepienta y enmiende conducta. En este caso, quien lo perdona es Dios, porque el pecado es una ofensa contra Él. Pero Lucas parece referirse a una ofensa recibida por el mismo que lo corrige: «Si se arrepiente, perdonalo». A continuación, Lucas nos transmite la orden de Jesús de perdonar siempre las ofensas recibidas: «Si (tu hermano) peca contra ti siete veces al día, y siete veces se vuelve a ti, diciendo: "Me arrepiento", lo perdonarás».

Estas mismas sentencias las conoce Mateo, porque también él conoce la fuente Q. Pero Mateo desdobla la orden de Jesús en dos casos. Uno es el pecado a secas, es decir, contra Dios: «Si tu hermano llegara a pecar, anda y reprendelo, a solas tú con él. Si te escucha, habrás ganado a tu hermano…» (Mt 18,15ss). Otro caso es el pecado contra un hermano: «Pedro le dijo: “Señor, al hermano que peca contra mi ¿cuántas veces lo perdonaré? ¿Hasta siete veces?”. Le dice Jesús: “No te digo hasta siete veces, sino hasta setenta veces siete”» (Mt 18,15,21-22).

El Evangelio comienza con un segundo tema: «Los apóstoles dijeron al Señor: “Aumentanos la fe”». Es una petición que dirigen a Jesús. Pero es una oración, porque el evangelista da a Jesús el título «Señor», que corresponde a Dios. A Él se dirige la oración. Han entendido los apóstoles que la fe es un don de Dios y que sólo Él puede aumentarla en nosotros. ¿En qué consiste? Consiste en la certeza de que la Palabra de Dios es la Verdad, hasta el punto de fundar en ella nuestra vida como en una roca firme, seguros de no quedar defraudados. Jesús responde a esta oración declarando el inmenso poder de la fe: «Si ustedes tuvieran fe como un grano de mostaza, dirían a este sicómoro: “Arrancate y plantate en el mar”, y les obedecería». Esta misma enseñanza sobre la fe, que Jesús expone aquí por medio de una imagen, la expone en otro lugar por medio de una sentencia general: «Todo es posible para el que cree» (Mc 9,23). El que cree tiene a su disposición el poder de Dios, pues Jesús hace esta ecuación: «Todo es posible para Dios» (Mc 10,27).

Finalmente, el Evangelio tiene una última parte en que Jesús nos manda reconocer que todo lo que tenemos es un don y que lo único que nos corresponde es dar gracias: «Cuando ustedes hayan hecho todo lo que les ha sido mandado, digan: “Siervos inútiles somos; hemos hecho lo que debíamos hacer”». Los mandatos del Señor son un don, como lo proclama el Salmo 119: «Bendito eres tú, Señor, enseñame tus preceptos… En el camino de tus mandatos me deleito más que en toda riqueza… En tus preceptos tengo mis delicias» (Sal 119,12.14.16). Y el cumplimiento de esos mandatos es otro don. Por tanto, quien recibe los mandatos del Señor y los cumple, no puede reivindicar ante Dios ningún mérito. Sólo debe reconocer que ha hecho lo que le fue concedido: «Siervos inútiles somos». Sin embargo, a ese siervo Dios dará otro don mayor aún, le dará la vida eterna, porque siempre será verdad: «Hemos hecho lo que debíamos hacer». Dichosos seremos si al final de cada día y de toda nuestra vida en este mundo, cada uno de nosotros puede decir: «He hecho lo que debía hacer».

+ Felipe Bacarreza Rodríguez
Obispo de Santa María de los Ángeles